

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1826.

LA TRASLACION DE SANTIAGO, APOSTOL.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol a las 7 h. y 09', y se oculta a las 4 h. y 51'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 1, 10.	53 05	NE.	Despejado
A las 12 del día....	30 1, 00.	55 03.	E.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30. 1, 40.	55 02.	id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar á las 3 h. 2' mad. 2.ª Altamar á las 3 h. 22' tard.
1.ª Bajamar á las 9 h. 13' mañ. 2.ª Bajamar á las 9 h. 32' noh.

LITERATURA.

El Quijote.—Con el título de *episodes of the Don Quijote*, y señalado con el número 1.º, se acaba de publicar en Londres aquel admirable trozo que el inmortal autor del Ingenioso Hidalgo injirió en su historia principal para darnos cuenta del lamentable fin del pastor Crisostomo muerto á los rigores de la hermosa y dura Marcela. No es una mera traducción, sino un pequeño tratado en que se examinan las bellezas singulares de este episodio, y se cotejan las dos célebres traducciones de Jarvie y Smollet, las mas populares que poseen los ingleses. El autor pretende, y al parecer con razon, que ambas traducciones son defectuosas, en cuya comprobacion las compara, pone en seguida sus observaciones y acompaña el testo original.

Prodiga con este motivo los encomios mas encarecidos á Cervantes y á su inimitable produccion. Ya pregunta que quien es el que no ha leído el Quijote, ya asegura que es el mas divertido y chistoso de todos los libros divertidos y chistosos, ora celebra la agudeza, la sabiduria, la elocuencia, lo patetico de Cervantes, de cuyo genio extraordinario se confiesa profundo admirador, y ora pondera como una escelencia que le era peculiar el arte con que introduce estas escenas subalternas.

Se estiende en fin en innumerables alabanzas que saliendo de una pluma estrangera y por lo tanto libre de la tacha de pasion nacional, no puede un español leer sin emocion. El Quijote pues es uno de los primeros libros del mundo, y de la misma suerte que la Iliada, la Eneida y el Telemaco es una produccion de que se vanagloria el entendimiento humano. Cervantes tuvo apesar de su mérito, que luchar con impugnadores menos que medianos. Comparesele sino con el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, cuyo verdadero nombre ereo que era Luis Aliaga, y se habrá puesto en paralelo la rastro gramá con los gigantes del reino vegetal que van á esconder sus copas entre las nubes. = T. J. Serrano.

BARCO DE VAPOR DE HIERRO.

En Nueva York se está contruyendo actualmente un barco de vapor de hierro destinado para la navegacion del rio Savannah entre Colombia y el Northumberland. Tiene sesenta pies de largo, nueve de ancho y tres de profundidad. Pesa 100 qles. y se supone que vacío calará cinco pulgadas de agua y una pulgada mas por cada tonelada de flete. Comprendida la maquina de vapor que pesa cuarenta quintales no costará arriba de 600 libras esterlinas (3.000 duros.) La madera para la construccion de la cubierta, y las camaras pesan 2.600 libras, y el casco de hierro 3.400.

ANECDOTA.

Llamaron en una ocasion á un caballero para que tratase de reconciliar á dos damas, que habiendo reñido entre ellas se habian llenado de los mas groseros improperios. = Se han llamado feas ó viejas? preguntó el caballero. = No Señor. = Pues me obligo á reconciliarlas. = Este caballero confiaba con razon, pues, segun dice el celebre poeta italiano Ariosto:

«A donna non si fa maggior dispetto

Che quando ó vecchia, obrutta gli vien detto»

Que en buen romance quiere decir:

«No hay injuria mayor para una dama

Que cuando vieja ó fea se la llama.»

Real orden circular para que se tomen las noticias que espresa sobre el estado en que se halla la industria española.

Habiendose prevenido á V. S. en Real orden de esta fecha lo conveniente para que, dando la mayor publicidad á la Institucion que le dirigi, y prescribe las reglas con que se ha de verificar el dia de S. Fernando del año proximo venidero la exposicion solemne de los objetos de la industria española, tenga el debido cumplimiento el Real decreto de 30 de Marzo último que se comunicó á V. S.; quiere el Rey N. S. que quando reciba V. S. los objetos fabriles, que conforme á los artículos 2.º, 3.º y 6.º se le presenten con destino á la exposicion pública, tome cuidadosamente noticia del estado en que se halla el ramo de industria á que pertenezca cada uno de ellos, averiguando: 1.º las fabricas, talleres ó establecimientos de su especie: 2.º la cantidad de productos que se trabajan: 3.º los precios corrientes: 4.º los puntos donde se consumen: 5.º cualquiera otra circunstancia que contribuya á dar idea y conocimiento del respectivo ramo de industria. Remitirá V. S. las relaciones de estas noticias con separacion de ramos, para que no haya confusion, y se pueda ver con facilidad cada uno de por sí, procurando que lleguen precisamente al Ministerio de mi cargo antes del 8 de Julio en que concluirá la exposicion industrial, é informando al mismo tiempo en términos breves sobre las providencias que conceptue necesarias para conservar ó fomentar los ramos de industria de que se trate. Espera S. M. que V. S. acreditará en este punto el zelo que le anima por su mejor Real servicio; atendiendo á que en ello se interesa la prosperidad del reino, que merece toda su alta consideracion. De Real orden &c. Madrid 4 de Diciembre de 1826. = Luis Lopez Ballesteros.

El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, Abogado de los Reales Consejos, Juez Subdelegado unico y privativo de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos en esta plaza y su partido.

Por el presente mi segundo edicto cito, llamo y emplazo por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á los que se conceptuen con derecho á una casa situada en la calle de S. Juan de Dios, demarcada con el n.º 385, para que comparezcan en este mi juzgado por sí ó por medio de apoderados á usar del que se conceptuen asistidos; prevenidos que si lo hicieren les oiré y guardaré justicia en lo que la tuviere, y pasado dicho término sin haberlo verificado, las providencias que dicte les pararán el perjuicio que haya lugar. Cadiz 16 de Diciembre de 1826. = Dr. Cossio. = Manuel Gonzalez Moro.

Hôpital Militaire de Cadix.—Le public est prevenu que le Jeudi 4 Janvier prochain, à midi, il sera procédé à l'hôpital Militaire de Cadix à la vente au comptant au plus offrant et dernier enchérisseur d'effets bourgeois et autres de linge, chaussure, montres en argent et bijoux en or, provenant des militaires décédés dans le dit hôpital, depuis le 1.^o Juillet 1826 jusqu'au 31 Décembre même année.—Cadix le 27 Décembre 1826.—Le sous-Intendant militaire chargé de la police administrative de l'hôpital militaire de Cadix —Signé: *Weis*.

Hospital Militar de Cádiz.—Se avisa al público que el Jueves 4 de Enero próximo al medio día, se procederá en el hospital militar de Cádiz, á la venta al contado y en el mejor postor, de efectos para payanos y otros de lienzo, calzado, relojes de plata y joyas de oro, procedentes de militares franceses fallecidos en dicho hospital desde el 1.^o de Julio de 1826 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.—Cádiz 27 de Diciembre de 1826 —El Sub-Intendente militar encargado de la policia administrativa del hospital militar de Cádiz.—Firmado *Weis*

AVISOS.

En la acreditada academia de señoritas juvenes, calle del Oleo, núm. 23, á la direccion de Doña Maria Candelaria Villa de Arevalo, ademas de las labores propias de su sexo, coser, bordar, leer, escribir, contar, gramatica castellana &c. se enseñará desde 1.^o del año entrante el idioma frances y el dibujo á todas las señoritas que gusten aprenderlos, sin aumentar por eso el precio que generalmente se paga por las demas labores, admitiendo ademas pupilas á precios comodis.

Antonia Romero, solícita servir á alguna familia que salga de esta ciudad: vive en la plazuela de Puerto chico, núm. 96.

NACIMIENTO.—En la calle de la Compañia se manifestará un primoroso Nacimiento de figuras de movimiento, el que será adornado con diez y seis decoraciones diferentes.—Precios: Entrada 1½ rs. Sillas 3. Lunetas 2. Comunes 1.—Se dará una funcion á las 7.

TEATRO DEL BALON.—Funcion particular á beneficio de Manuela Palacios y Juan Espinosa.—*El picaro honrado, ó el hombre de la selva negra* (comedia original en 3 actos.)—*El zapateado y panaderos.*—*La atahona* (tona lilla.)—*Manchegas á cuatro.*—*Logarto y Canene* (sainete, nunca representado en este teatro.)—A las 4½.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.